

DOCUMENTO S TRASLADO DECRETO: ANUNCIO LISTADO PROVISIONAL 1 PLAZA DE MÉDICO, OEP 2024. (versión 6)	IDENTIFICADORES
OTROS DATOS Código para validación: M6T2E-Y1ZDP-RZRY Fecha de emisión: 24 de Marzo de 2026 a las 12:18:44 Página 1 de 4	FIRMAS 1.- Personal. Directora del Área. del Excmo. Ayuntamiento de Cádiz. Por Delegación del Secretario General 12/03/2026 13:32 ESTADO FIRMADO 12/03/2026 13:32



Excmo. Ayuntamiento de Cádiz

Personal

ANUNCIO

Por la concejala delegada de función pública del Ayuntamiento de Cádiz, se ha dictado el siguiente DECRETO número 2026/1092 en fecha 09/03/2026 15:22:03.

ASUNTO: LISTADO PROVISIONAL DE ASPIRANTES ADMITIDOS/AS, EXCLUIDOS/AS Y TRIBUNAL SELECCIONADOR DEL PROCEDIMIENTO PARA LA SELECCIÓN DE UNA PLAZA DE MÉDICO/A, INCLUIDA EN LA OFERTA DE EMPLEO PÚBLICO DEL AÑO 2024 DEL AYUNTAMIENTO DE CÁDIZ.

EXPEDIENTE:2025/34

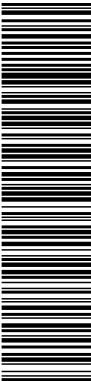
ANTECEDENTES.

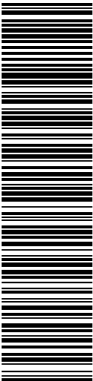
Primero.- Finalizado el plazo de presentación de instancias correspondientes a la convocatoria de una plaza de Médico, correspondiente a la Oferta de Empleo Público del año 2024, mediante el sistema de oposición, procede la aprobación de la lista provisional de aspirantes admitidos/as y excluidos/as, el Tribunal Seleccionador y fecha de ejercicio.

NORMATIVA DE APLICACIÓN.

- Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases del Régimen Local.
- Real Decreto Legislativo 781/1986, de 18 de abril, por el que se aprueba el texto refundido de las disposiciones legales vigentes en materia de Régimen Local.
- Real Decreto 896/1991, de 7 de junio, por el que se establecen las reglas básicas y los programas mínimos a que debe ajustarse el procedimiento de selección de los funcionarios de Administración Local
- Real Decreto Legislativo 5/2015, de 30 de octubre, por el que se aprueba el Texto refundido de la Ley del Estatuto Básico del Empleado Público.
- Ley 5/2023, de 7 de junio, de la Función Pública de Andalucía.
- Decreto 51/2025, de 24 de febrero, por el que se regula la planificación y ordenación del empleo público, y el ingreso, promoción interna y provisión de puestos de trabajo del personal de la Administración General de la Junta de Andalucía.
- Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo, por el que se aprueba el Reglamento General de Ingreso del Personal al servicio de la Administración General del Estado y de Provisión de Puestos de Trabajo y Promoción Profesional de los Funcionarios Civiles de la Administración General del Estado.

TABLÓN DE ANUNCIOS. -





Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 5719144 M6T2E-Y1ZDP-RZRY 7E33E6DA5C96FD2D300639F0591C541FA4A4F6FB) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: https://portalciudadanoportal/verificar Documentos.do?pes_cot=5&ent_id=1&idoma=1



Excmo. Ayuntamiento de Cádiz

Personal

- Bases Generales comunes a los proceso de acceso a la condición de funcionario de carrera del Ayuntamiento de Cádiz, aprobadas por el Teniente de Alcalde, Coordinador del Área de Desarrollo Municipal y Concejal Delegado de Personal, con fecha 3 de diciembre de 2018 (Boletín Oficial de la Provincia de Cádiz número 79 de fecha 29 de abril de 2019), modificadas puntualmente con fecha 30 de septiembre de 2019 (Boletín Oficial de la Provincia de Cádiz número 238 de fecha 16 de diciembre de 2019), 22 de abril de 2020 (Boletín Oficial de la Provincia de Cádiz número 92 de fecha 19 de mayo de 2020) y 3 de marzo de 2022 (Boletín Oficial de la Provincia de Cádiz número 57 de fecha 25 de marzo de 2022).
- Bases Específicas publicadas en Boletín Oficial de la Provincia de Cádiz número 205 de fecha 28 de octubre de 2025.

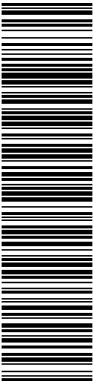
DISPONGO en virtud de Decreto de Delegación de la Alcaldía-Presidencia de 22 de junio de 2023 publicado en el BOP de Cádiz de 28 de julio de 2023.

Primero.-Aprobar las listas provisionales certificadas y completas de admitidos/as y excluidos/as, Tribunal Seleccionador y fecha de ejercicio del proceso selectivo para la provisión de UNA PLAZA MÉDICO correspondiente a la Oferta de Empleo Público del año 2024, mediante el sistema de selección oposición, señalándose que las mismas se encuentran expuestas en la página web municipal en la dirección: <http://www.cadiz.es>, tablón físico y virtual del Excmo. Ayuntamiento de Cádiz, fijándose un plazo de **diez días hábiles**, contados a partir del día siguiente a la publicación del anuncio en el Boletín Oficial de la Provincia de Cádiz, para la subsanación por parte de la persona interesada.

RELACIÓN PROVISIONAL DE ASPIRANTES ADMITIDOS/AS:

N.º	DNI/NIE	Primer Apellido	Segundo Apellido	Nombre
1	***8484**	ALGUACIL	RODRIGUEZ	EMMA
2	****2274*	ALYAFI		WAIL
3	***6940**	ARROYO	IGLESIAS	BEGOÑA
4	***3882**	BARRAGÁN	SÁNCHEZ	EVA MARÍA
5	***2510**	FERNANDEZ	MARTINEZ	DIEGO
6	***3097**	GARCIA	SIMINO	ALVARO
7	***0361**	RAMIREZ	MARTINEZ	MARTA
8	***4748**	RODRIGUEZ	BARON	DIEGO
9	***7097**	RODRIGUEZ	NARANJO	MARIA DEL CARMEN
10	***2628**	ROJAS	COTS	JUAN ALBERTO
11	***7319**	VILA	PEREZ	ALEJANDRO

TABLÓN DE ANUNCIOS. -



Excmo. Ayuntamiento de Cádiz

Personal

RELACIÓN PROVISIONAL DE ASPIRANTES EXCLUIDOS/AS:

N.º	DNI/NIE	Primer Apellido	Segundo Apellido	Nombre	Motivo de Exclusión *
1	***0879**	COBEÑA	MANZORRO	MANUEL	E04, E08
2	***7633**	GONZALEZ	FLORES	SILVIA	E10
3	***0561**	TAPIA	LIRIO	NAYARA	E10

*ANEXO CAUSAS DE EXCLUSIÓN

CODIGO	CAUSA DE EXCLUSIÓN
E04	NO ADJUNTAR DNI EN VIGOR.
E08	NO ADJUNTAR EL TÍTULO OFICIAL EXPEDIDO MATERIALMENTE POR ÓRGANO COMPETENTE O BIEN UNA CERTIFICACIÓN SUPLETORIA PROVISIONAL, EN TANTO NO SE PRODUZCA SU EXPEDICIÓN MATERIAL UNA VEZ SUPERADOS LOS ESTUDIOS, CON VALIDEZ DE UN AÑO DESDE LA FECHA DE LA EMISIÓN DE LA CERTIFICACIÓN.
E10	NO PRESENTAR JUSTIFICANTE DE ABONO DE TASAS.

Segundo.-Aprobar la composición del Tribunal Seleccionador, en los siguientes términos:

- Presidente:

Titular:

Doña Marina del Pilar Jiménez Rivas.
- Suplente:

Doña Patricia Angélica Bulpe Fernández.
- Secretario:

Titular:

Don Marcos Mariscal Ruiz.
- Suplente:

Doña María del Mar Morano Castellano.
- Vocales:

Titular:

Don Francisco Luis Peral Pérez.
- Suplente:

Don José Antonio Rosado Arroyal.
- Titular:

Doña Isabel Córdoba Tevar.
- Suplente:

Doña María Antonia Gallego Carretero.
- Titular:

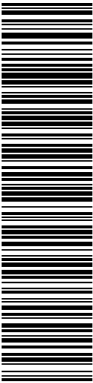
Doña María Sagrario Esteban López.
- Suplente:

Doña María Sánchez Torrado.
- Titular:

Doña Patricia Angélica Bulpe Fernández.
- Suplente:

Doña Aranzazu Cebada Marín.

DOCUMENTO	IDENTIFICADORES	
S TRASLADO DECRETO: ANUNCIO LISTADO PROVISIONAL 1 PLAZA DE MÉDICO, OEP 2024. (versión 6)		
OTROS DATOS	FIRMAS	ESTADO
Código para validación: M6T2E-Y1ZDP-RZRY Fecha de emisión: 24 de Marzo de 2026 a las 12:18:44 Página 4 de 4	1.- Personal. Directora del Área. del Excmo. Ayuntamiento de Cádiz. Por Delegación del Secretario General 12/03/2026 13:32	FIRMADO 12/03/2026 13:32



Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 5719144 M6T2E-Y1ZDP-RZRY 7E33E6DA5C96FD2D300633F0591C541E4A4F6FB) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: https://portalciudadanoportalverificar Documentos.d07pes_cof=5&ent_id=1&idoma=1



Excmo. Ayuntamiento de Cádiz

Personal

Tercero.-Establecer la fecha del Primer ejercicio de la Fase de oposición:

- Día: Martes 14 de abril de 2026.
- Hora: 8:30 horas.
- Lugar: Casa de la Juventud. Calle Cánovas del Castillo, número 41, Cádiz.

Lo que se comunica para su conocimiento y efectos oportunos.

Cádiz, a la fecha de la firma electrónica del documento
LA DIRECTORA DEL AREA DE PERSONAL
POR DELEGACIÓN DEL SECRETARIO GENERAL

TABLÓN DE ANUNCIOS. -